

<http://dx.doi.org/10.18232/20073496.1501>

Reseña

María Cecilia Zuleta, Sandra Kuntz Ficker, Bernd Hausberger, Aurora Gómez-Galvarriato (coords.) (2022). *La formación del mundo latinoamericano. Aportes a la historia económica e intelectual. En homenaje a la obra de Carlos Marichal*. El Colegio de México.

Carlos de Jesús Becerril¹, *  0000-0003-3423-6452

¹ Universidad Anáhuac México, Estado de México, México.

* Correspondencia: carlos.becerrilh@anahuac.mx

No deja de ser interesante saber cómo la trayectoria académica de una persona ha impactado tanto en el desarrollo y consolidación de una disciplina histórica como en la formación de nuevos investigadores que consigan continuar dichas labores. Así puede describirse el papel de Carlos Marichal Salinas en la historia económica hispanoamericana, en sus diversas manifestaciones: comercio, moneda, impuestos, finanzas públicas, empresas, pensamiento económico, banca y crédito, por mencionar las más conocidas. Estos son precisamente los temas que trata esta obra colectiva publicada con motivo del *Homenaje a Carlos Marichal Salinas. Itinerarios entre la historia económica e intelectual*, llevado a cabo el 9 y 10 de octubre de 2019 en el Centro de Estudios Históricos de El Colegio de México.¹

Aurora Gómez-Galvarriato, Bern Hausberger, Sandra Kuntz Ficker, María Cecilia Zuleta, Matilde Souto Mantecón, Guillermina del Valle Pavón, Ernest Sánchez Santiró, Antonio Ibarra, Luis Jáuregui, Javier Torres Medina, Luis Anaya Merchant, Jesús Méndez Reyes, Paolo Riguzzi, Gabriela Recio Cavazos, Mariano E. Torres Bautista, Aimer Granados, Veremundo Carrillo Reveles, Guy Pierre, Alexandra Pita, Rafael Sagredo Baeza y Francisco Javier Rodríguez Garza son los autores de esta obra. El lector familiarizado con la historia económica podrá ver en esta lista



Esta obra está protegida bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial 4.0 Internacional

¹Véase <https://carlosmarichal.colmex.mx/vid5.html>

nombres conocidos a lo largo y ancho de la disciplina, por lo que es válido preguntarse, ¿estamos frente a lo que podría llamarse una “escuela hispanoamericana de historia económica”? Una provocadora respuesta a esta interrogante guía el contenido de esta reseña.

Dividido en seis secciones: *a)* Comercio y Estado, siglo XVIII; *b)* Moneda, impuestos y finanzas públicas; *c)* Banca y crédito; *d)* Empresas; *e)* Historia internacional, e *f)* Historia intelectual y del pensamiento económico. Cada sección atiende las aportaciones que directa e indirectamente Carlos Marichal ha realizado en cada una de dichas temáticas y cómo es que, además de todo ello, logró influir ya fuese con sus contribuciones como investigador o como formador de nuevos investigadores.

Una nota previa. Si analizamos la obra como una coordinación de textos colectivos, en el estricto sentido de la palabra, es verdad que se puede notar la poca conexión temática y la multiplicidad de intereses de investigación que la misma contiene. No obstante, si atendemos a que la trayectoria del homenajeado en sus dos vertientes —como investigador y como formador de nuevos investigadores— es el objetivo principal del que se desprende el libro, es como podemos comprender cada aportación en particular. Es en este último aspecto en el que debemos encuadrar nuestra lectura de este homenaje convertido en libro.

En 1978, Edward Palmer Thompson (2002) afirmó que “las maneras de escribir la historia son tan diversas, las técnicas empleadas por los historiadores son tan variadas, los temas de investigación histórica son tan desiguales, y por encima de todo, las conclusiones son tan polémicas y tan duramente controvertidas dentro y de la propia profesión que resulta difícil aducir una coherencia disciplinaria” (pp. 509-510). Nada más atinado podría decirse de la situación actual de la disciplina histórica en general y, de la económica, en particular. Aún hoy en día se debaten los alcances y límites de esta disciplina que, dicho sea de paso, ha alcanzado una madurez y consolidación, con la historiografía mexicana a la cabeza, en toda Hispanoamérica.

De acuerdo con Francisco Comín (2011), “la Historia económica estudia los sucesivos sistemas económicos que han servido a la especie humana para asegurar su supervivencia y multiplicar su población”, haciendo énfasis en que esta es una “disciplina híbrida”, “fruto del mestizaje entre la Historia y la Economía” (pp. 25-26). En la segunda sección del libro, los autores nos muestran cómo estas particularidades metodológicas nos ayudan a comprender tres aspectos básicos: moneda, impuestos y finanzas públicas (pp. 129-215). Así, en su texto, Luis Jáuregui nos delimita qué es la fiscalidad en términos económicos, abarcando los impuestos, la administración, la política fiscal, y las reacciones sociales. Ahí se encuentra la esencia de todo el trabajo. Pues, al delimitar su texto a una *historia de la historia de los impuestos en México*, no solo nos invita a comprender este fenómeno mucho más allá de lo económico, pues la pureza metodológica rara vez en nuestros días nos permite una explicación integral de un fenómeno social. ¿La historia fiscal es historia económica, social, jurídica o política? O ¿todas las anteriores? El trabajo de Jáuregui nos muestra cómo al analizar las obras más recientes que tratan de impuestos en México, específicamente del año 2000 hasta la fecha, podemos encontrar interpretaciones que hacen de la metodología cuantitativa de la fiscalidad una más de muchas, y ya no la protagonista por excelencia, que nos permiten entender procesos fiscales que van desde la resistencia ante los tribunales del Estado, tales como juicios de amparo, contencioso administrativos o recursos ordinarios, hasta la negociación política del fenómeno impositivo, sin dejar de tener en cuenta que la administración fiscal representa siempre el elemento sin el cual no podría entenderse ninguna reforma, pues no basta con recaudar, sino

también es necesario prestar atención a cómo se va a distribuir lo recaudado. Por ello, como se observa en esta sección, el costo político de emprender una reforma fiscal es tan alto que siempre se ha recurrido a la reforma administrativa.

Cuestión que también se comparte con el asunto de la moneda. Javier Torres Medina nos habla de un fenómeno monetario que se enmarca en uno social. Es decir, los tlacos, cuartillas y calderillas como forma de “seudo monedas” que, sin embargo, cumplían con una de las funciones de la moneda, es decir, como un instrumento de pago. Es difícil no recurrir a otra pregunta que guía a esta sección: “¿cómo se llegó a la situación actual?” (p. 149). En este caso, ni la hegemonía de los bancos centrales en su función de emisión de moneda han podido borrar del todo las prácticas monetarias locales, de las que nos habla Torres Medina para el siglo XVIII y principios del XIX, tan solo véase el caso en pleno siglo XXI de la “moneda” que circula en varios estados de la república mexicana, sin el respaldo del Banco de México, denominada *tumin* (Evaristo, 2023).

En este sentido, en la sección Comercio y Estado, siglo XVIII, los trabajos de Matilde Souto Mantecón y Guillermina del Valle Pavón nos hablan de ciertas prácticas de los comerciantes novohispanos que otrora no habían sido tomadas en cuenta. Se ha repetido dentro de la historiografía económica la falta de circulante en metálico, pero pocas veces se nos ha señalado que esto no fue un impedimento para que los agentes económicos realizaran operaciones mercantiles. ¿Cómo se hacía? Pues, mediante un instrumento que va más allá de la comprensión de corto plazo que ha visto en la moneda una panacea sin la cual no podría haber transacciones económicas, es decir, los títulos de crédito. El trabajo de Souto Mantecón nos ofrece un observatorio privilegiado para observar la dinámica del comercio marítimo en Nueva España. Es difícil dejar atrás un sistema que, solo a los conocedores del derecho mercantil les parecería obvio, es decir, estos comerciantes, antes de pasar a las ferias como las de Xalapa —y otras no menos importantes—, depositaban en bodegas sus mercancías, amparadas con títulos de crédito denominados hoy en día certificados de depósito, que hacían las veces de título de crédito con el que un comerciante intercambiaba su producto. No podría ser de otra forma, pues no podían cargar con toda la mercancía sin que esta sufriera perjuicios. La autora nos deja impresionados con un texto que ofrece una conexión global dentro del comercio local. Esta misma impresión produce el trabajo de Guillermina del Valle, pues el crédito ha sido una parte esencial, y diríamos indispensable, del comercio. Sin él, simplemente no podría existir. De ahí que este trabajo nos ilustra cómo las capellanías, como institución eclesiástica y económica, fuesen una de las fuentes de financiamiento del comercio, pues a la larga tenían un rédito, el cual se invertía para la agricultura, minería, etc. ¿Cómo se garantizaba el pago del dinero que se prestaba, pues al final de cuentas la capellanía era una institución formalmente eclesiástica? Por medio de contratos y títulos de crédito. Así funcionaba la economía novohispana.

¿Para qué se utilizaban estos recursos obtenidos de diversas fuentes de financiamiento? Como lo señalan Ernest Sánchez Santiró y Antonio Ibarra, para sufragar los gastos de la monarquía católica, que había visto en sus diferentes erarios regios una forma de obtener recursos pecuniarios, ya fuese para el pago de diversos conflictos bélicos como para atender a la distribución y liquidación de las diversas obligaciones que el *Hispaniarum et Indiarum Rex* tenía con sus cada vez más abundantes acreedores. El texto de Luis Anaya Merchant, contenido en la segunda sección, nos ayuda a comprender cómo para obtener estas interpretaciones cada vez más específicas se tiene que recurrir a la conservación de archivos, memorias de hacienda y, de manera importantísima, de la estadística. Aunque el autor se refiere a la posrevolución, el contenido de su texto es sugerente para comprobar la importancia de la conservación de archivos en los que Carlos Marichal tiene una participación protagónica.

Es un hecho notorio que las operaciones bancarias existieron incluso antes que los bancos. De ahí que, líneas arriba hemos descrito las aportaciones que sobre esta materia nos ofrecen los estudios ya mencionados. En la sección Banca y Crédito, Jesús Méndez Reyes, Mónica Gómez y Paolo Riguzzi nos presentan una sección erudita de lo que es la conformación de la banca institucionalizada. Así, Riguzzi nos explica la fundación, supervivencia y particularidades del London Bank of Mexico and South America. Este trabajo, en sí mismo, es un estudio de caso que nos permite observar la famosísima “dependencia de la trayectoria”, pues en este asunto, la institución británica surgió durante el imperio de Maximiliano de Habsburgo, sobreviviendo a su caída. ¿Por qué? Por lo mismo que instituciones económicas y jurídicas sobreviven a sus creadores: porque funcionan. A la luz del desempeño de este banco, Mónica Gómez nos habla de lo que el autor de este texto, al leerla, le ha denominado “constitucionalización” de las operaciones bancarias. Es decir, una vez que dicha actividad se codificó de manera federal en la década de 1880 y, más adelante se legisló la de la materia bancaria en particular, diversos agentes económicos, que antes realizaban estas operaciones como parte del derecho mercantil, ahora lo comenzaron a hacer dentro del bancario, pasando algunos de ellos de ser comerciantes a ser específicamente banqueros. El siglo xx representó la consolidación de esta actividad. Con un banco central que se encargaba de la emisión de la moneda y del control de la inflación, la actividad bancaria comenzó a servir para cumplir con su función de institución de depósito o prestador de créditos a los particulares (banca múltiple) o con la función de apoyo a ciertos sectores sociales que el Estado ha decidido apoyar (banca de desarrollo). En este sentido, Jesús Méndez Reyes nos muestra no solo el desempeño de instituciones que fueron diseñadas para apoyar una industria como la cinematográfica —véase el caso del Banco Nacional Cinematográfico S. A. (Bancine) (p. 229)—, sino cómo las instituciones financieras del Estado lograron financiar una industria que en su momento contribuyó a la expresión cultural, y —¿por qué no?— también nacional, del Estado mexicano. En este sentido, el trabajo de Jesús Méndez nos ayuda enlazar la historia financiera con la cultural.

En la sección Historia intelectual y del pensamiento económico, Alexandra Pita, Rafael Sagredo Baeza y Francisco Javier Rodríguez Garza nos muestran los enlaces que Carlos Marichal ha hecho en cuestiones tales como la identidad, las prácticas culturales y la diplomacia (p. 403). ¿Es esto posible en un mundo, como el actual, en el que la especificidad temática parece dejar atrás la colaboración con otras disciplinas y metodologías? En este caso sí. En la sección Historia internacional, los autores Aimer Granados, Veremundo Carrillo Reveles y Guy Pierre nos muestran un aspecto poco resaltado de Carlos Marichal, es decir, su influencia en la historia de las relaciones internacionales, que van desde la discusión de conceptos tales como “América latina”, hasta “la crítica a las historias nacionales que suelen desembocar en falsos nacionalismos y que carecen de miradas globales a los problemas locales” (p. 325). Afirma Alexandra Pita que “los homenajes son hitos relevantes de la vida académica” (p. 403). En este caso, en ambas secciones se observa, si bien no el criterio de autoridad de Carlos Marichal en estas disciplinas, sí su labor en la formación de los investigadores que contribuyeron en ellas. Colegas, exalumnos y tesis de los profesores eméritos de El Colegio de México agradecen los consejos para mirar más allá de las barreras nacionales y de los temas tradicionales. En este sentido, destaca el sello personal que Marichal imprimió en estos autores.

Una última parte viene a cerrar el contenido del libro aquí reseñado, la sección Empresas. Las aportaciones de Carlos Marichal a la historia de las empresas, de acuerdo con Gabriela Recio, representa en esencia su inicio en la historia económica. No debemos olvidar, que, en 1973 Carlos Marichal llegó a Buenos Aires para llevar a cabo una estancia que le permitiera escribir su tesis de

doctorado. El desempeño económico argentino del siglo XIX, que lo llevó a ocupar el “lugar número nueve en el mundo por su nivel de ingresos” (p. 291), hizo a Marichal cambiar sus planes. Pero a diferencia de la historiografía que sobre la temática se escribía en aquel momento, al profesor Marichal le interesaron también “su estructura administrativa, sus capitales, la diversificación de sus intereses e inversiones y sus relaciones con otras casas mercantiles” (p. 292). Así, como lo señala en su trabajo Mariano E. Torres Bautista, al llegar a la Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, en 1979, Marichal contribuyó a que, con estos y otros elementos metodológicos, Torres pudiese construir su estudio del Valle de Atlixco y Hacienda de San Mateo.

De acuerdo con Peter Gay (2007), una de las grandes aportaciones del poeta Oscar Wilde fue que “no fundó escuela, ni podría haberlo hecho nunca; no podría haber existido un segundo Oscar Wilde. La única escuela que vale la pena fundar —declaró en una ocasión— es la escuela sin discípulos” (p. 74). En este caso, la obra de Carlos Marichal supera tanto a sus seguidores como a sus antepasados. *La bancarrota del virreinato: Nueva España y las finanzas del imperio español, 1780-1810* o la *Nueva historia de las grandes crisis financieras. Una perspectiva global, 1873-2008*, solo pudieron haber sido escritas por él. En este sentido, al analizar su obra, sobre toda la contenida y enunciada por sus colegas, amigos, tesisistas y compañeros, es posible hablar ya de una “escuela hispanoamericana de historia económica” que tiene en Carlos Marichal a uno de sus principales representantes. Gracias a su trabajo como investigador se han formado interpretaciones ya clásicas de fenómenos históricos y, aún más gracias a su labor en la formación de nuevos investigadores —en las que me incluyo—, se reconoce ya una particular forma metodológica de escribir historia económica, así como una red de historiadores que nos reconocemos como pertenecientes a una corriente de pensamiento y de trabajo en materia de historia económica.

No me queda más que invitar a la lectura de esta obra que, en conjunto, nos permite observar la trayectoria de Carlos Marichal, así como el diagnóstico de una disciplina histórica que no deja de sembrar semillas en otras latitudes, como tampoco de cosechar frutos en los que ya lleva años arando.

REFERENCIAS

- Comín, F. (2011). *Historia económica mundial. De los orígenes a la actualidad*. Alianza Editorial.
- Evaristo, A. (21 de enero de 2023). Empieza a usarse en Hidalgo el Tumin. ¿Cómo funciona la moneda alternativa? *Milenio*. <https://www.milenio.com/sociedad/tumin-en-hidalgo-empieza-uso-de-la-moderna-alternativa>
- Gay, P. (2007). *Modernidad. La atracción de la herejía de Baudelaire a Beckett*. Paidós.
- Thompson, E. P. (2002). *Obra esencial*. Crítica.